

ANÁLISIS EN EL AUMENTO DE LA CRIMINALIDAD EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ  
ENTRE LOS PERIODOS 2015 AL 2020



Ensayo Presentado para obtener el título de  
Especialista en Administración de la Seguridad

Autor:

JOSÉ LUIS AMADO PÉREZ

Tutor Temático:

JULIO CESAR GONZÁLEZ

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA  
ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD  
FACULTAD RELACIONES INTERNACIONALES, ESTRATEGIA Y SEGURIDAD  
BOGOTÁ D.C  
2021

## Resumen

El presente ensayo busca analizar la criminalidad en la ciudad de Bogotá entre el periodo 2015 al 2020, dando a conocer las cifras de los delitos mayor impacto, cuales son las localidades con más afectación a estos delitos y como se han adoptado estrategias en los gobiernos locales para mejorar la percepción en la seguridad.

La seguridad es un problema público, en Bogotá en los últimos 5 años, ha sido uno de los mayores dolores de cabeza de los ciudadanos, ha sido objeto de debates políticos, y de controversias mediáticas, sobre todo como una de las principales preocupaciones para los habitantes de la ciudad.

La percepción de inseguridad puede estar ligada a la victimización y la confianza que se pretende identificar con las instituciones, es así como la evaluación de los programas implementados en seguridad ciudadana ha generado de forma objetiva que las tasas de criminalidad en algunos delitos presenten reducciones.

Si bien la inseguridad y la percepción son fenómenos diferentes, se podría pensar que son términos iguales que van de la mano, pero se evidencia que no siempre es el caso, la percepción de inseguridad en Bogotá ha generado el aumento en delitos de mayor impacto el hurto (personas, celulares, bicicletas y al comercio), los homicidios y el aumento de la inseguridad en las diferentes localidades.

**Palabras clave:** Policía Nacional, Seguridad Ciudadana, Delitos, Percepción, Migración Irregular.

## Abstract

This essay seeks to analyze crime in the city of Bogotá between the period 2015 to 2020, revealing the figures for the crimes with the greatest impact, which are the localities most affected by these crimes and how strategies have been adopted in local governments to improve perception of safety.

Security is a public problem, in Bogotá it has been presented in the last 5 years, as one of the biggest headaches of citizens, so much so that it has been the subject of political debates and media controversies, especially as one of the main concerns for city dwellers.

The perception of insecurity may be linked to victimization and the trust that is intended to be identified with the institutions, this is how the evaluation of the programs implemented in citizen security has objectively generated that the crime rates in some crimes show reductions.

Although insecurity and perception are different phenomena, it could be thought that they are the same terms that go hand in hand, but it is evident that this is not always the case, the perception of insecurity in Bogotá has generated an increase in crimes of greater impact on the theft (people, cell phones, bicycles and commerce), homicides and the increase in insecurity in different localities.

**Keywords:** National Police, citizen security, crimes, perception, Irregular Migration.

## Introducción

Durante las últimas décadas en Colombia la seguridad ha enfrentado significativos retos, la relación que se presenta entre el conflicto armado y los problemas que aquejan a la ciudadanía adoptan un enfoque de percepción que ha prevalecido en el aumento de los delitos de alto impacto. Actualmente el presente gobierno atribuye que la seguridad se ha enfocado en la construcción de la Política de convivencia y seguridad ciudadana (2019), donde se adopta el tema de la prevención como estrategia para la reducción de delitos.

“Que nos pongamos metas de reducción sustancial del delito del hurto de vehículos, del hurto de motocicletas, del hurto de residencias, del hurto de establecimientos de comercio. Este año tenemos importantes reducciones en todas ellas. Nos ha tocado un esfuerzo muy grande en materia del hurto de personas, porque hoy tenemos la denuncia electrónica que hace parte de las acciones disruptivas, porque hoy la ciudadanía denuncia más a través de esos medios. Pero no importa, porque nosotros queríamos sincerar las cifras. Y estoy seguro de que le vamos a quebrar la tendencia al cosquilleo, al raponazo, al fleteo, porque hoy tenemos mejores herramientas. Tiene que ver también con tener cámaras de identificación facial de alta precisión y cámaras de precisión para hacerles seguimiento a vehículos que se han utilizado para cometer delitos. O también para identificar los vehículos que han sido hurtados”. (Presidencia de la República de Colombia, 2019).

El contexto de afrontar nuevos desafíos en materia de seguridad ciudadana requiere de una identificación de los delitos y posibles riesgos en los cuales se puedan enfrentar los ciudadanos, el aumento de la inteligencia, del pie de fuerza, avances tecnológicos, enfrentar la ciberdelincuencia y poder fortalecer las capacidades de la Fuerza pública. “La percepción de inseguridad aumentó 16 puntos porcentuales al pasar del 60% en 2019 al 76% en 2020, representando así el nivel más alto que ha alcanzado en los últimos 5 años” (Cámara de Comercio, 2020). Estos desafíos son del Estado donde debe de centrar y actuar alrededor de las instituciones y la Fuerza Pública, de esta manera la Policía Nacional es el primer eslabón para enfrentar estas situaciones, además que está más cerca al ciudadano, lo que permite que en sus labores pueda impactar positivamente para la reducción de los delitos de criminalidad y lograr una mayor aceptación y percepción en la ciudadanía.

Bajo este entendido es preocupante como en los últimos años el actuar de la Policía Nacional para poder ejercer el restablecimiento del orden, ha sido opacado por los balances y estadísticas de seguridad reflejados; de esta manera “Sigue aumentando la percepción de inseguridad en la calle como el espacio más inseguro, el cual pasó de un 35% a un 45%, seguido de los puentes peatonales (22%) y los potreros (14%)” (Cámara de Comercio, 2020). La Policía Nacional está enfrentado muchos retos, debido a que es la primera línea en atención a las emergencias y situaciones de orden público que afecten a la ciudadanía, así como diferentes responsabilidades debido a la crisis sanitaria por la actual pandemia del COVID – 19, se ha reflejado una realidad en los delitos de mayor impacto, generando una percepción de inseguridad entre los ciudadanos. “Durante la pandemia el 84% de las personas encuestadas se sienten inseguras cuando se presentan aglomeraciones en el espacio público, seguido del 79% cuando acuden al transporte público, y el 77% cuando van al comercio, (Cámara de Comercio, 2020).

De esta manera la problemática que se está presentando en materia de seguridad por el aumento exponencial de los delitos tanto en el país y en especial en la ciudad de Bogotá, está generando en la ciudadanía incertidumbre y una percepción de inseguridad. La conformación de estructuras criminales en el periodo (2015 – 2020), ha sido un blanco para que la ciudadanía se sienta cada vez insegura y que los delitos de mayor impacto sigan sin control y sin que se identifiquen la raíz del problema.

La estructura del ensayo abordara, primero identificar las cifras de los delitos de mayor impacto en el periodo (2015 – 2020), segundo analizar como la seguridad ciudadana y la Policía Nacional para el periodo objeto de estudio enfocan programas para la disminución de los delitos y en la tercera identificar como el fenómeno de la migración irregular ha generado percepción de inseguridad y un aumento en los delitos.

### **Delitos de Alto Impacto**

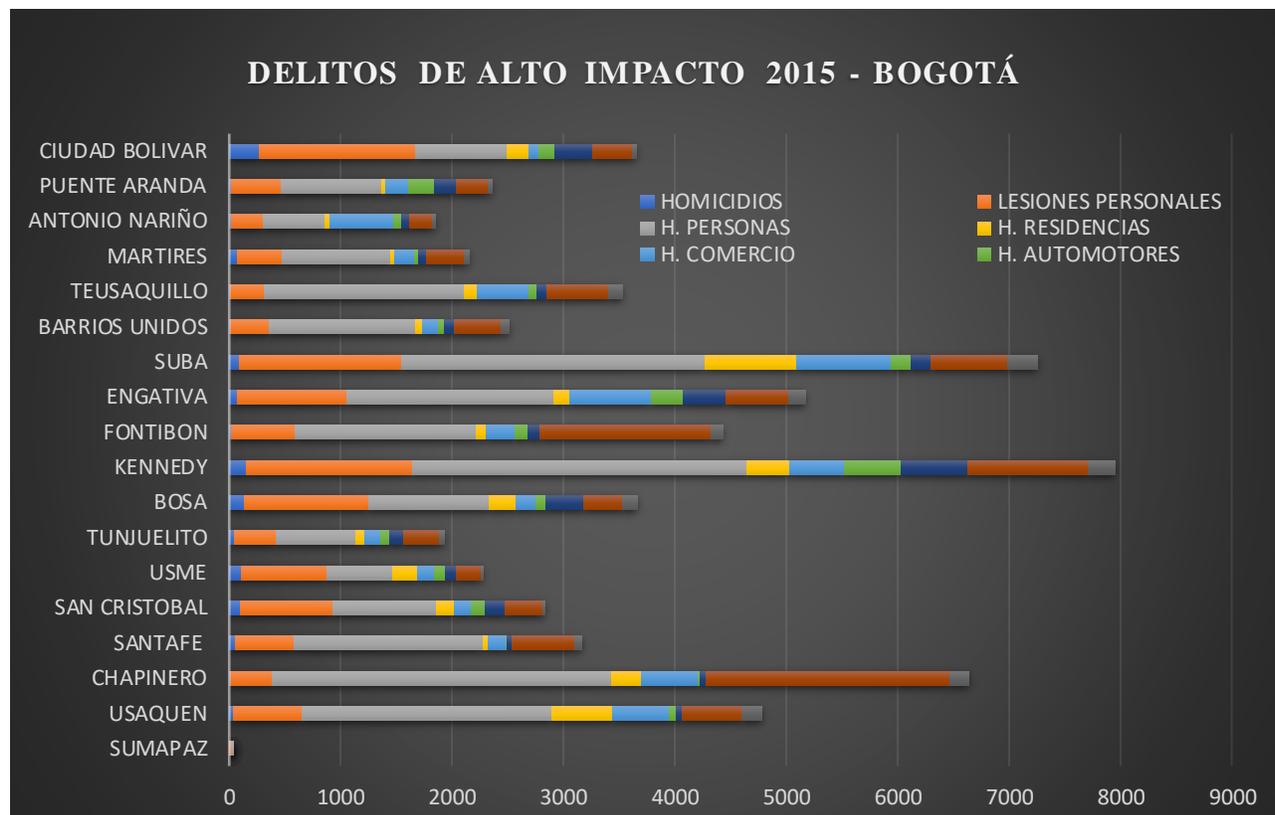
Lo delitos de mayor impacto son significativos puesto que son lo que se efectúan por la gravedad con que se efectúan y por sus altos niveles de violencia, en Bogotá se ha incrementado su accionar delincencial, reflejado por la percepción de inseguridad y vulnerabilidad en la que se encuentra la ciudadanía. Se ha evidenciado que, en diferentes localidades de la ciudad, la instrumentalización de la violencia e intolerancia se está incrementando para resolver conflictos personales, así como el poder que están ejerciendo algunas estructuras criminales dedicadas al tráfico de drogas, o que en su poder delinquen, particularmente en el hurto.

En Bogotá los delitos que más están afectando seguridad de los ciudadanos son: el hurto a personas y residencias, las lesiones personales, el homicidio y el tráfico de drogas. La Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia (SSCJ) desde su perspectiva en el control del delito, busca diseñar e implementar programas, que están enfocados para ejercer control sobre las zonas de alto impacto delincencial, conllevando al dar un mensaje disuasivo a los delincuentes. Las modalidades que se han evidenciado según la dinámica delincencial para efectuar los delitos son: el hurto a personas, así como homicidio y el tráfico de drogas, lo cual ha llevado una dinámica especial en zonas escolares, parques, y en el Sistema Integrado de Transporte Público.

La seguridad ha comprendido ciertas tareas enfocadas a implementar políticas públicas de seguridad, esto en dos roles, el primero poder interpretar las dinámicas de las localidades para facilitar la implementación de los programas de apoyo al control de delitos de alto impacto, teniendo en cuenta las particularidades de los territorios, y el segundo generar una coordinación con entidades del Distrito y del nivel local (especialmente alcaldías locales y estaciones de policía), tendientes a mejorar las condiciones de seguridad, convivencia y acceso a la justicia en los territorios.

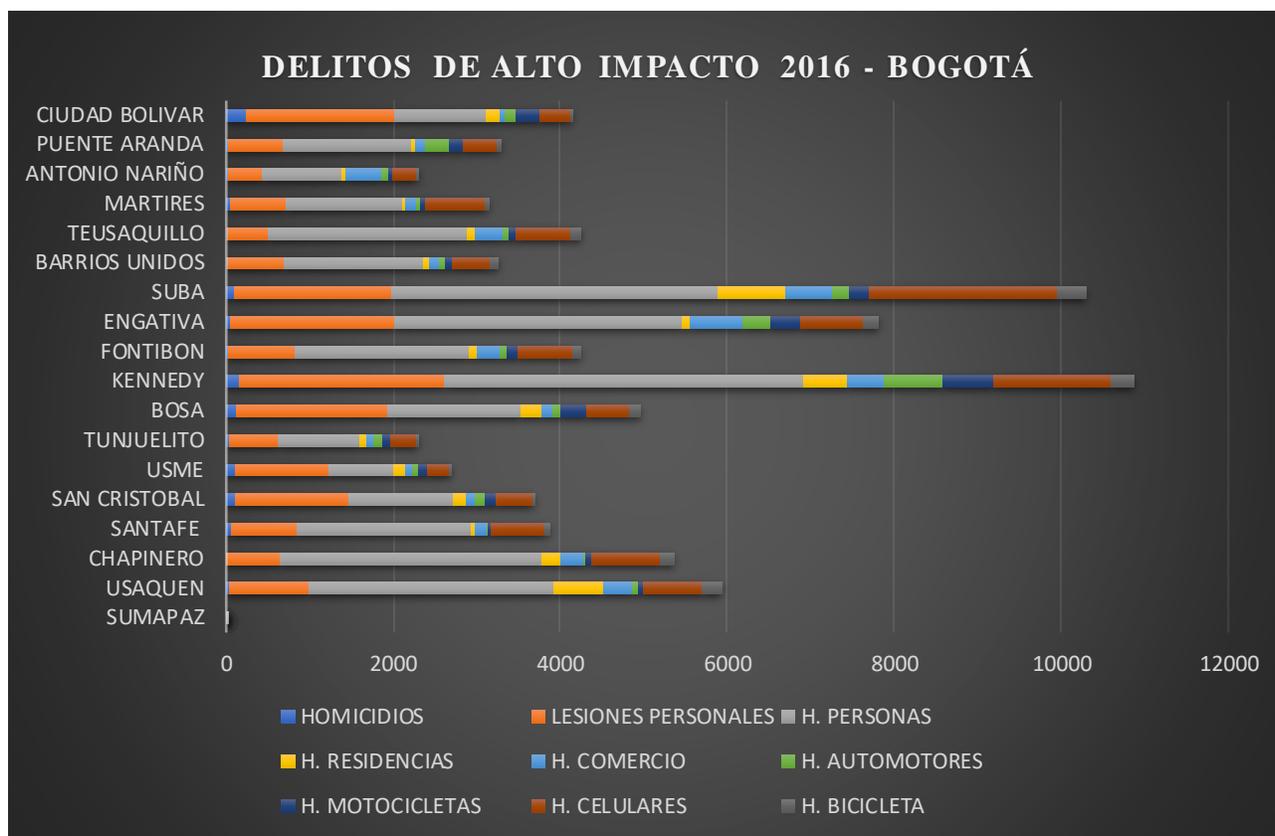
La Policía Nacional mediante su observatorio del delito, con el grupo estratégico del área de Investigación Criminológica, cuya función es el monitoreo, diagnóstico, administración de la información, evaluación y análisis de la criminalidad, con el fin de anticipar, controlar e intervenir a los delitos que afectan la seguridad y convivencia ciudadana. De esta manera y según la información suministrada por el área de investigación criminológica de la Policía Nacional, lo

delitos de mayor impacto han reflejado un aumento significativo entre el periodo 2015 al 2020, así:



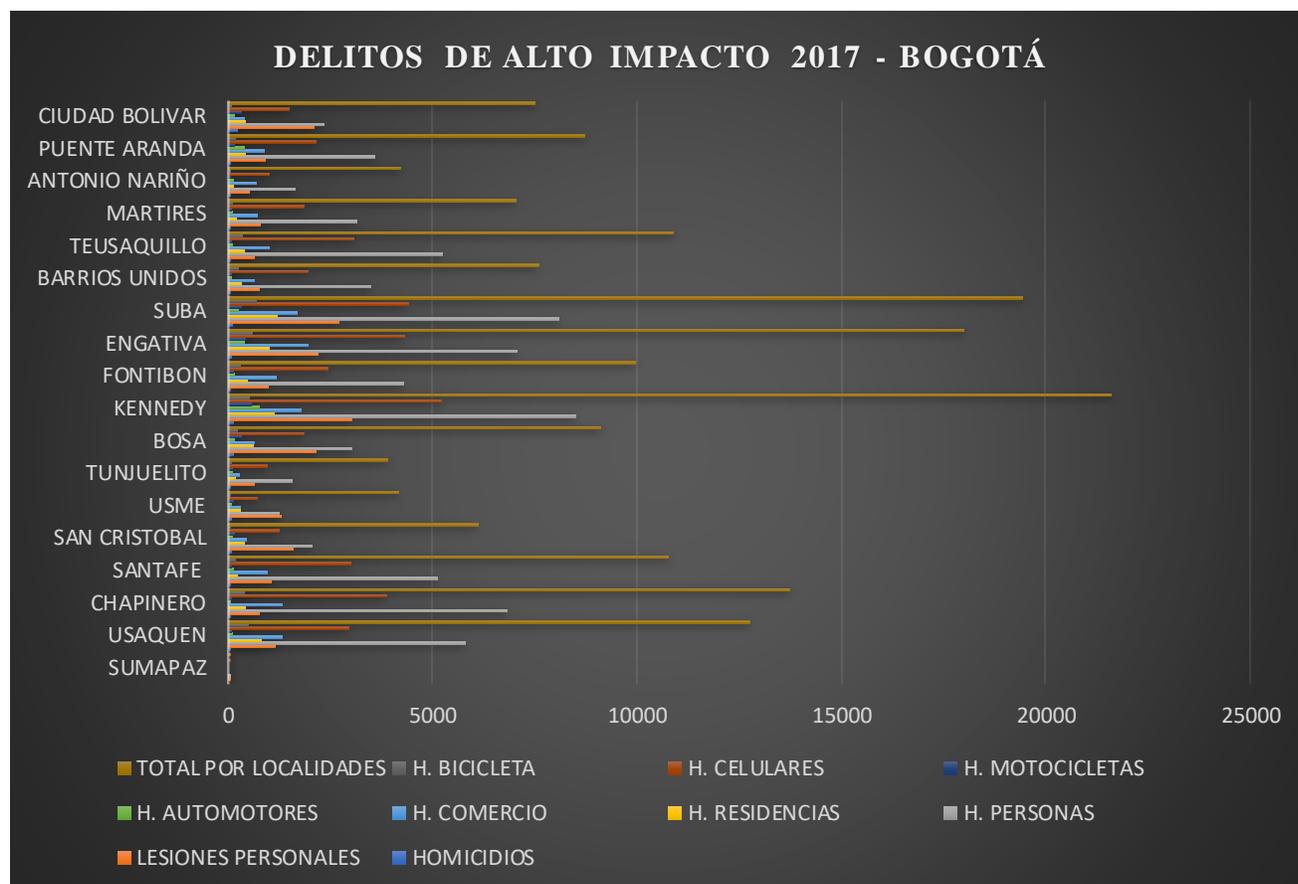
**Grafica 1 – Delitos de alto impacto 2015 – Bogotá - Fuente SIEDCO Policía Nacional DIJIN**

En la gráfica 1 se representan los delitos, donde el hurto a persona con el 19,55% fue el más alto en el año 2015, seguido por lesiones personales 9,32%, el hurto a celulares 7,98% y el hurto a comercio 4,36%, las localidades donde más se presentaron delitos fueron, Kennedy con el 12,01%, Suba 10,96%, chapinero 10,04% y Usaquén con el 7,23%.



**Grafica 2 – Delitos de alto impacto 2016 – Bogotá - Fuente SIEDCO Policía Nacional DIJIN**

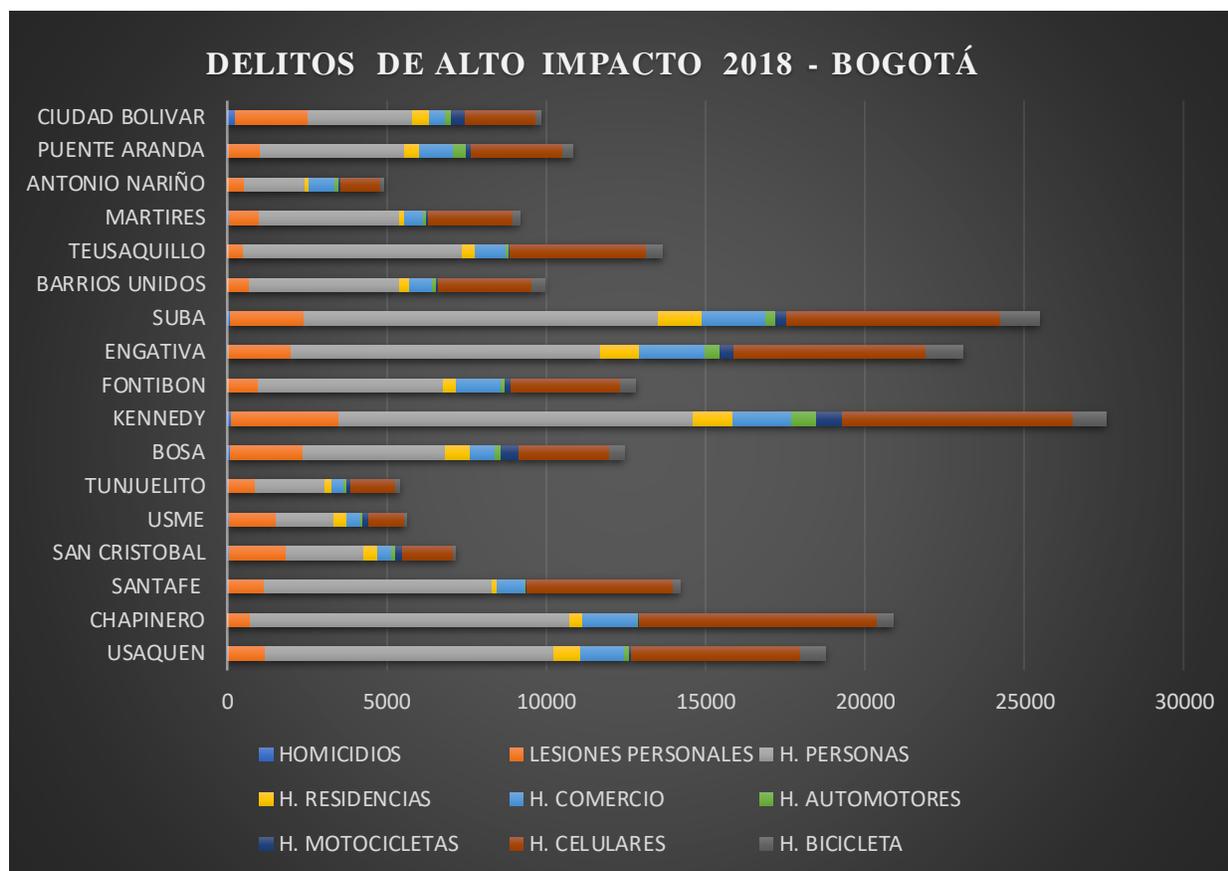
En la gráfica en el año 2016, el hurto a persona con 43,13% fue el más alto en el 2016, seguido por lesiones personales 23,11%, el hurto a celulares 14,08% y el hurto a comercio 5,17%, las localidades donde más se presentaron delitos fueron, Kennedy 13,19%, Suba 12,49%, Engativá 9,48%, Usaquén 7,20% y chapinero 6,50%.



**Grafica 3 – Delitos de alto impacto 2017 – Bogotá - Fuente SIEDCO Policía Nacional DIJIN**

En la gráfica en el año 2017 los delitos como, el hurto a persona con 41,62%, seguido por lesiones personales 13,22%, el hurto a celulares 24,23% y el hurto a comercio 9,22%, las localidades donde más se presentaron delitos fueron, Kennedy 12,30%, Suba 11,07%, Engativá 9,48%, Usaquén 7,27% y chapinero 7,83%.

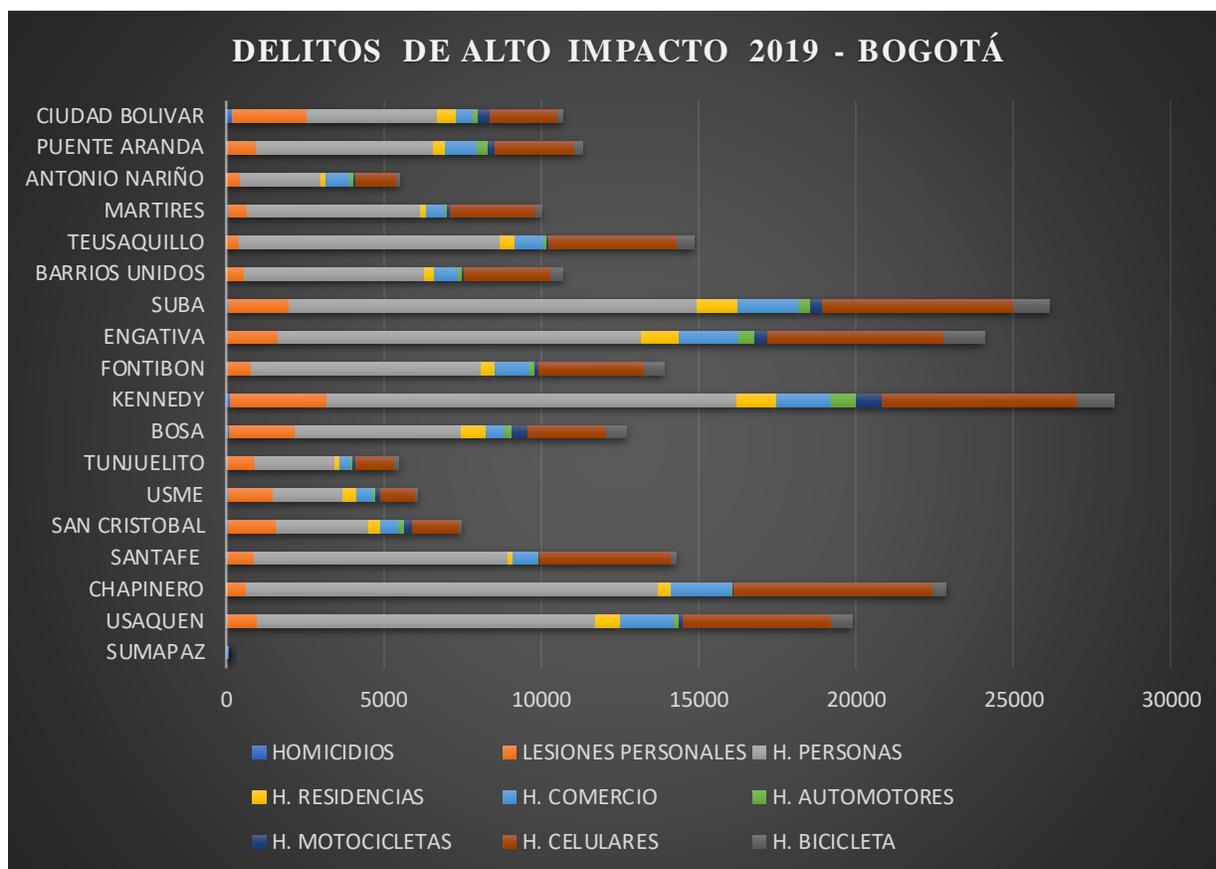
En comparación al año 2016 se presentó un aumento en el hurto del 1,51%, seguido a celulares 1,12% y el hurto a comercio el cual presentó un aumento significativo en comparación del año 2016 del 4,31%.



**Grafica 4 – Delitos de alto impacto 2018 – Bogotá - Fuente SIEDCO Policía Nacional DIJIN**

En la gráfica en el año 2018 los delitos como, el hurto a persona con 43,39%, seguido por el hurto a celulares 27,58%, lesiones personales 10,33%, hurto a comercio 7,73% y hurto a residencias 4,10%, las localidades donde más se presentaron delitos fueron, Kennedy 11,89%, Suba 10,99%, Engativá 9,96%, chapinero 9,01% y Usaquén 8,10%.

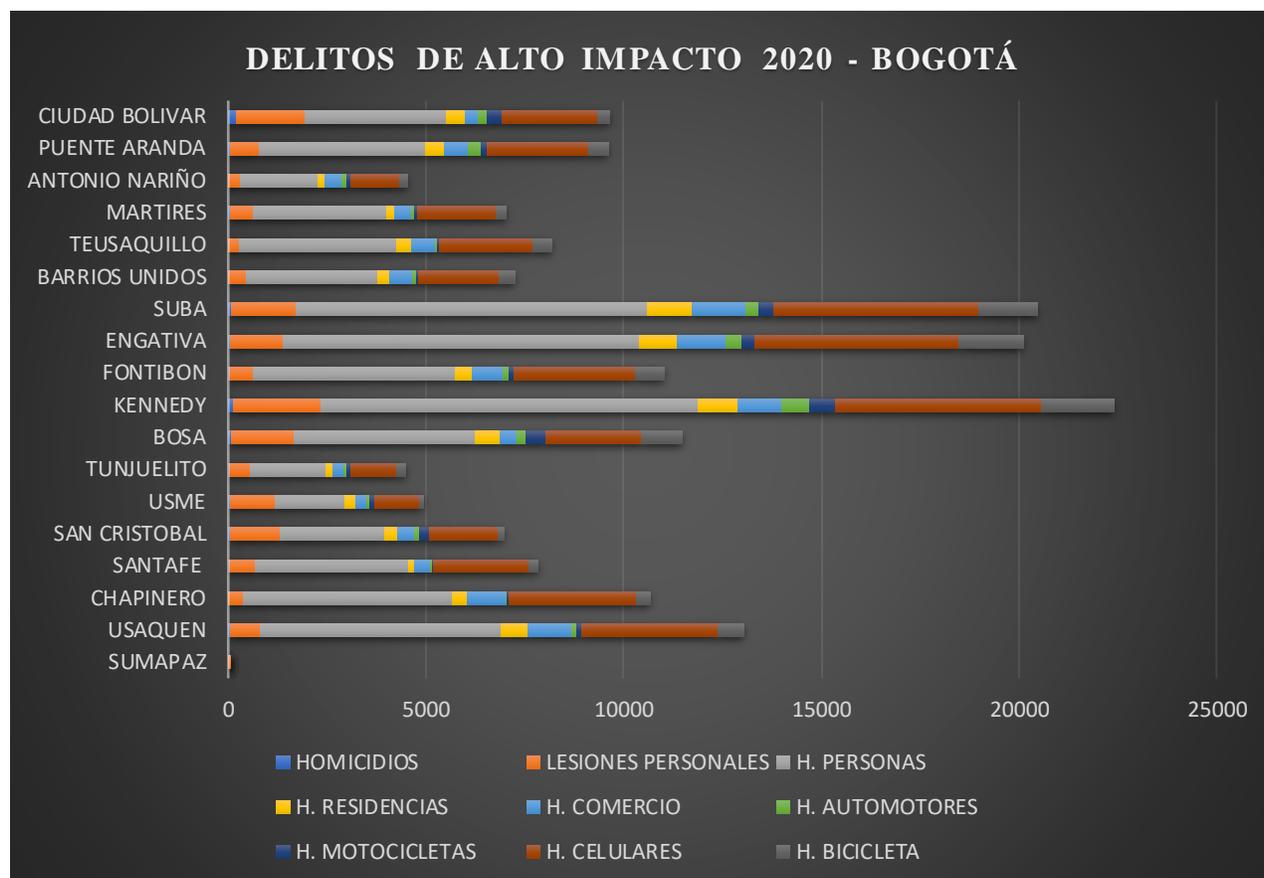
En comparación del 2015 al año 2017, se presenta un aumento en el hurto a personas, seguido de celulares y lesiones personales, el hurto de comercio presenta en comparación al año 2016 un aumento en el índice delincencial del 4,31%, pasando a una disminución en el 2018 del 1,49%.



**Grafica 5 – Delitos de alto impacto 2019 – Bogotá - Fuente SIEDCO Policía Nacional DIJIN**

En la gráfica el año 2019 los delitos, el hurto a persona represento 49,75% seguido hurto a celulares 23,87% lesiones personales 8,59%, hurto a comercio 7,29% y hurto a residencias 3,86, las localidades donde más se presentaron delitos fueron, Kennedy 12,08%, Suba 11,19%, Engativá 10,31%, chapinero 9,79% y Usaquén 8,52%.

En comparación del año 2018 al 2019, se presenta un aumento en el hurto a personas del 3,71% y una reducción en los delitos como el hurto a celulares del 0,24%, las lesiones personales 1,74% hurto a comercio 0,44% y hurto a residencias del 0,24%.

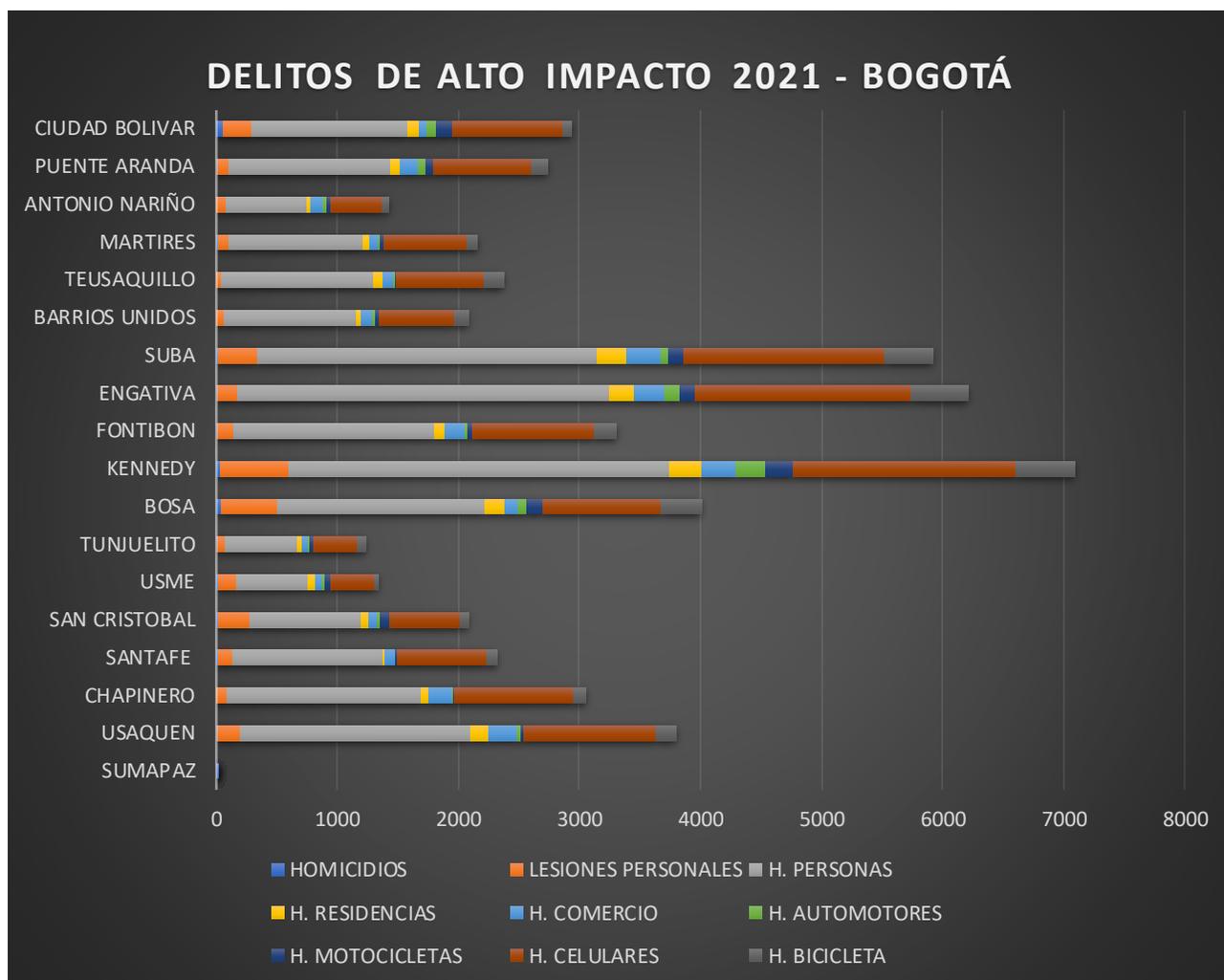


**Grafica 6 – Delitos de alto impacto 2020 – Bogotá - Fuente SIEDCO Policía Nacional DIJIN**

En la gráfica el año 2020 los delitos, el hurto a persona represento el 44,02%, seguido por hurto a celulares 26,03%, lesiones personales 8,99%, hurto a comercio 6,28% y hurto a bicicletas 5,87%, las localidades donde más se presentaron delitos fueron, Kennedy 12,46%, Suba 11,39%, Engativá 11,21%, Usaquén 7,27% y Bosa 6,39%.

En comparación del año 2019 al 2020, se presenta una disminución en el hurto a personas del 5,73%, hurto a comercio 1,01% y hurto a celulares del 2,16%, un aumento en los delitos lesiones personales de 0,24% y delito que se incrementó desde el año 2015 al 2020 fue el hurto a

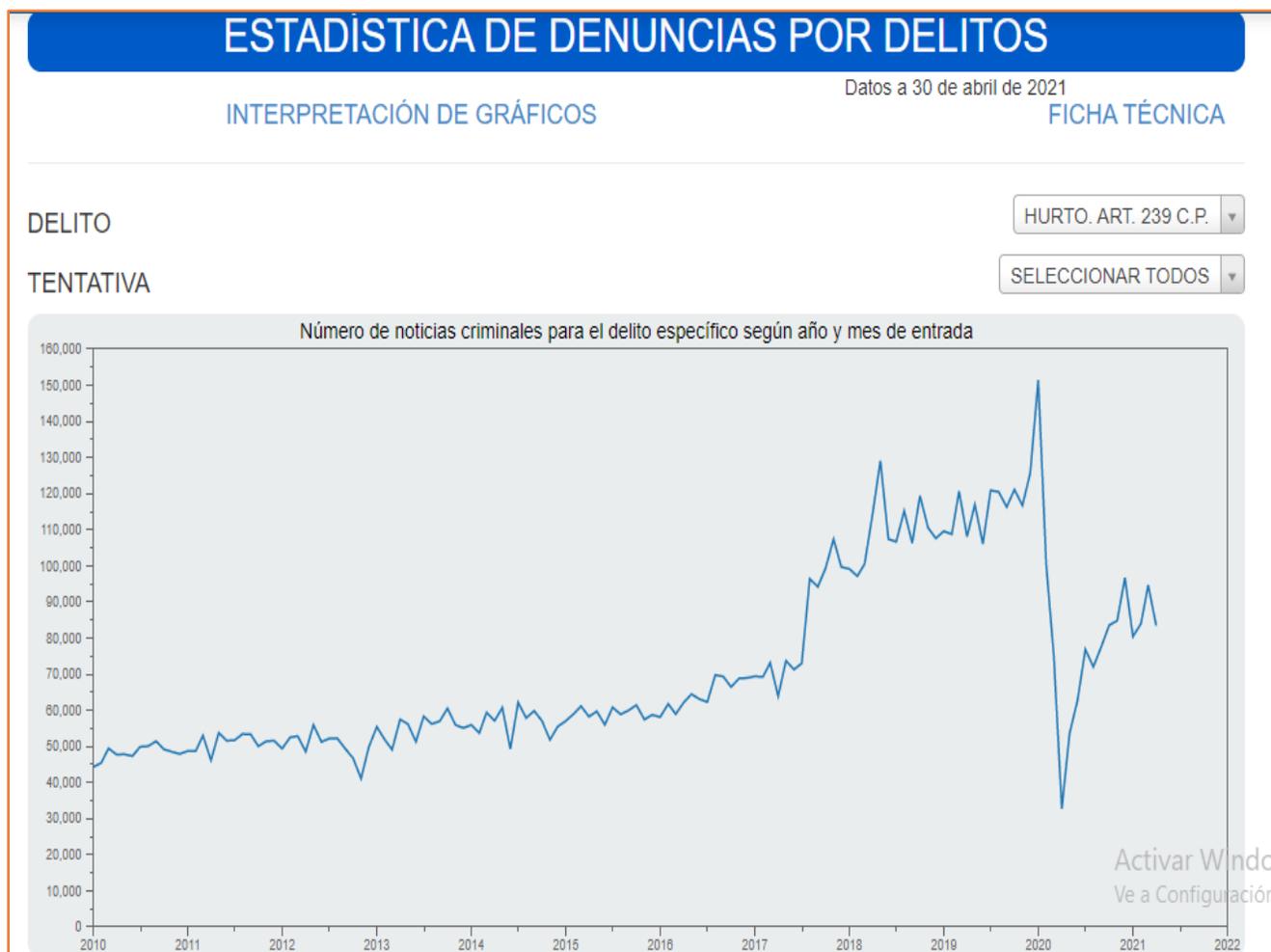
bicicletas con el 5,87% y el hurto a residencias paso a ser uno de los delitos de menor porcentaje en el 2020 con el 4,56%.



**Grafica 7 – Delitos de alto impacto 2021 – Bogotá - Fuente SIEDCO Policía Nacional DIJIN**

Durante el año 2015 la tasa de criminalidad en delitos como el hurto a personas, ha aumentado con una leve disminución en el año 2019, pero el hurto a celulares y hurto a bicicletas ha aumentado significativamente en lo corrido del 2021. La tasa de Homicidios ha tenido una frecuencia que se ha mantenido, pero en 2016 fue el año más violento, con 1165 homicidios el

1,41%, en comparación al año 2020 fue de 949 homicidios con el 0,53% y 279 homicidios con el 0,52% en lo corrido del 2021.



**Grafica 8 –Estadística delictiva Hurto – Bogotá - Fuente fiscalía general de la Nación**

Según análisis por la Fiscalía General de la Nación, el aumento en uno de los delitos que mayor impacto ha generado entre los ciudadanos es el Hurto, el cual está tipificado en el “artículo 239 del Código Penal de Colombia” (CPC), este delito entre el periodo 2017 al 2020

presenta unas cifras altas, en lo que va corrido del año 2021 se ha reducido según se ilustra en la gráfica. Este delito es de mayor trascendencia, por ello las instituciones del Estado buscan mitigar y reducir el accionar criminal de la delincuencia organizada.

## **Seguridad Ciudadana**

La seguridad ciudadana fue adoptada en la década de 1990, como referencia de la acción pública al tratamiento del problema de violencia que se estaba presentando en las ciudades, este enfoque de seguridad en Colombia se basa en el principio de corresponsabilidad de autoridades como los alcaldes y gobernadores, debido a los temas de seguridad urbana que afrontan. Este principio de corresponsabilidad se afianzo mediante la ley 418 de 1997 que creo el fondo nacional de seguridad y convivencia ciudadana (FONSECON), el cual es administrado por el Ministerio del Interior y los fondos territoriales de seguridad y convivencia ciudadana (FONSET).

Aparece como una de las acciones prioritarias de Bogotá en 1990, “puesto que la tasa de hurtos y homicidios era significativamente alta en comparación de otras ciudades, a partir de 1986 el número de delitos aumenta vertiginosamente año a año, alcanzando una tasa promedio anual del 12,3%, en 1991 cuando se llegó al máximo nivel de delincuencia, los registros señalaron 72.588 delitos, es decir 41.866 más que en 1985” (ver grafica 9) - (Cámara de Comercio de Bogotá, 1993).

La seguridad Ciudadana es expresión de ciertos cambios adoptados a la seguridad, donde el Estado le hace frente a la problemática de inseguridad en los territorios, implementando

estrategias ante el incremento de los delitos, los niveles de violencia y delincuencia urbana que se han presentado, así la eficiencia del Estado en poder garantizar la seguridad a los ciudadanos ha contemplado políticas de seguridad basadas en los cuerpos de policía y en las instituciones penales.

**Cuadro N° 1**  
**DELITOS POR TITULOS DEL CODIGO PENAL, REGISTRADOS EN BOGOTA**  
**1983 - 1992**

DELITOS CONTRA:	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
La existencia y seguridad de estado	0	0	0	1	2	n.c.	4	—	1	—
El régimen constitucional	3	0	1	3	6	4	20	—	1	3
La Administración pública	100	58	62	178	249	191	312	344	662	486
La administración de justicia	44	29	19	13	29	24	22	34	29	18
La seguridad pública	965	1306	1617	1552	1372	2293	2066	1974	4129	2409
La fe pública	55	33	21	89	260	293	442	455	705	511
El orden económico y social	10	892	656	545	493	651	1010	6	10	1
El sufragio	0	0	0	0	1	5	0	3	—	—
La familia	350	231	70	137	236	120	191	215	440	280
La libertad individual y otras garantías	226	258	201	292	786	750	1066	1319	2750	2113
La libertad y el pudor sexual	294	305	196	250	492	593	585	569	941	669
La integridad moral	29	22	20	46	155	120	220	259	850	640
La vida y la integridad personal	7993	812	7134	9993	11534	14806	14669	14687	17671	18397
El patrimonio económico	24819	20997	20574	24685	29758	2720	24313	29040	44399	43660
<b>TOTAL</b>	<b>34888</b>	<b>32251</b>	<b>30722</b>	<b>37784</b>	<b>45371</b>	<b>47052</b>	<b>44920</b>	<b>48905</b>	<b>72588</b>	<b>69187</b>

**Gráfica 9 – Delitos registrados en Bogotá (1983-1992)**  
**Fuente – cámara de comercio de Bogotá (1993)**

“La problemática se agrava porque casi en ningún departamento o municipio existen estudios de seguridad que precisen la verdadera situación en cada uno de ellos. En muy pocos departamentos y municipios existen planes locales preventivos y coercitivos que cuenten con recursos que permitan apoyar la labor de la fuerza pública y de la justicia, y desarrollar proyectos y programas que mejoren la convivencia ciudadana” (Hugo. A, 2004).

De esta manera la seguridad ciudadana es presentada como la dimensión de la seguridad humana, enfocada a la protección física de las personas frente a la delincuencia, “es en estos avances donde la seguridad ciudadana emerge hoy día como el problema principal de América

Latina como hemos consignado en el informe anual 2011, al tiempo que disminuye el problema del desempleo. En 11 de los 18 países analizados es el problema que los ciudadanos mencionan como el más importante que enfrenta el país, con porcentajes que van de un 20% para Perú a un 61% para Venezuela, con un promedio regional de 28%. A ello hay que agregar el 4% que se menciona como el problema de las pandillas, terminamos con un 32% de delincuencia, violencia y pandillas como problema principal” (Dammert, 2012).

Es fundamental continuar con el proceso de redefinición de las políticas públicas en materia de seguridad, tal como se viene realizando en los demás países latinoamericanos: con enfoques de proximidad con la ciudadanía, de trabajo con las víctimas y con la participación del Estado y la Policía Nacional. La seguridad ciudadana es parte de un sistema donde la desconfianza reúne unos elementos los cuales percibe la delincuencia para poder realizar sus acciones criminales, de ello que la percepción que tiene la ciudadanía toma una posición entre el fenómeno de la criminalidad, lo cual no genera buenas expectativas a los diferentes resultados enfocados a los delitos de mayor impacto evidenciados mediante los resultados de indicadores en los últimos 5 años.

FUENTE	DEFINICIÓN
<b>Colombia</b>	La Política Nacional De Seguridad Ciudadana (2011) la define como: la protección universal a los derechos de los ciudadanos frente a aquellos delitos y contravenciones que afecten su dignidad, su seguridad personal y la de sus bienes, y frente al temor a la inseguridad.
<b>Policía Nacional de Colombia</b>	Mantener las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas a través de la participación ciudadana, mediante el direccionamiento estratégico del servicio de policía, la implementación y fortalecimiento del Sistema de Gestión Integral, en los comandos de región, policías metropolitanas, departamentos de policía y Comando de Unidades Operativas Especiales, para contribuir con el aseguramiento y mantenimiento de la seguridad, la convivencia, la solidaridad y la legalidad ciudadana.

<b>PNUD</b>	Protección del núcleo básico de derechos, incluyendo, a la vida, el respeto a la integridad física y mental de las personas y el derecho a vivir con dignidad (PNUD, 2014).
<b>CIDH</b>	Situación social apropiada para el ejercicio de la ciudadanía.
<b>CEPAL</b>	Seguridad Ciudadana puede ser definida como la preocupación por la calidad de vida y la dignidad humana.

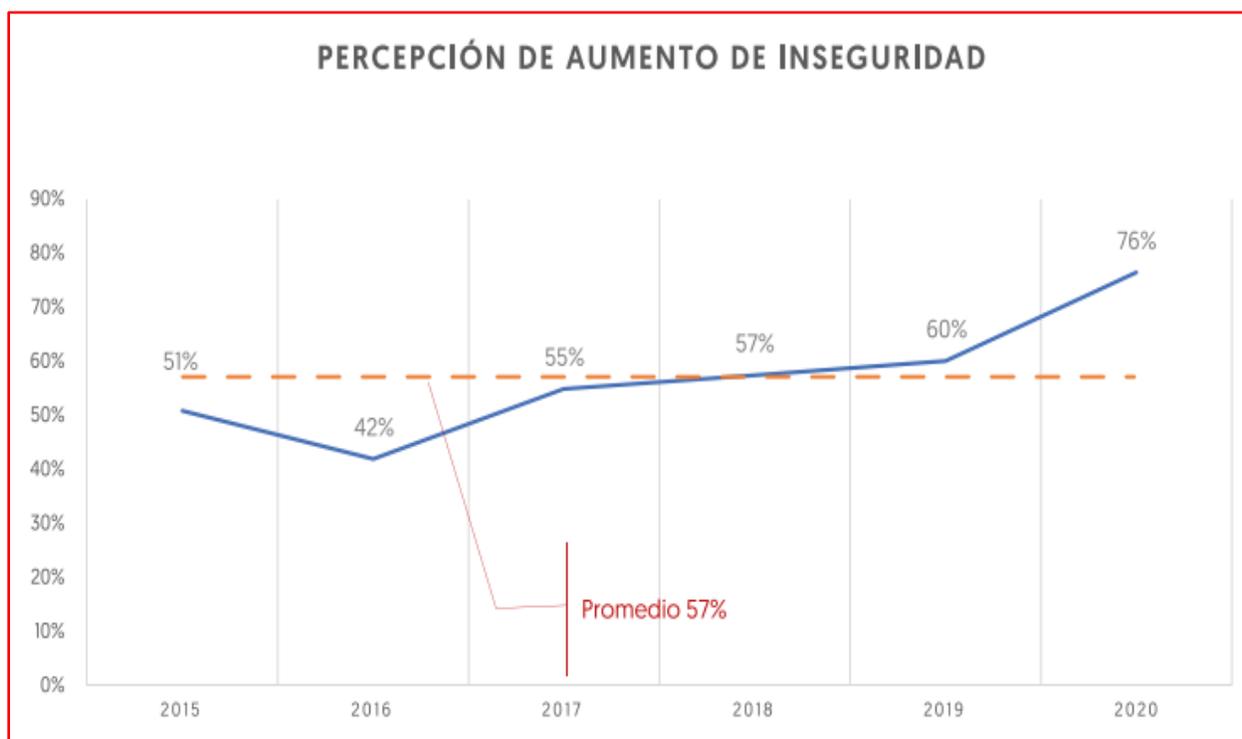
### **Grafica 10 –Definiciones de Seguridad Ciudadana - Fuente según diversos organismos**

Pese a las definiciones de seguridad ciudadana, las acciones de prevención y reducción ante la criminalidad no son eficaces, el miedo ciudadano y el clamor por políticas de seguridad ciudadana las cuales permitan sancionar delitos y endurecer penas, puesto que los procedimientos en las acciones policiales son ineficientes, también los malos procedimientos, penas que no reúnen los requisitos para poder condenar a un delincuente o porque no hay condiciones de reclusión bajo el sistema carcelario. Ante el significativo aumento la violencia y la delincuencia en las ciudades, el Gobierno Nacional ha formulado estrategias nacionales de seguridad ciudadana, mediante las cuales se han permitido acciones de prevención y control bajo el diagnóstico del panorama evidenciado ante la violencia urbana; lo cual ha permitido líneas de acción integrados bajo la corresponsabilidad y con objetivos de fortalecimiento en la Policía Nacional y la Justicia, partiendo del desarrollo social y de mecanismos para la resolución pacífica de conflictos.

Los programas de Gobierno planteados por los alcaldes de Bogotá se han dado de una manera a otra, por ejemplo, durante la campaña para la alcaldía de Bogotá del 2015, Enrique Peñalosa hizo énfasis en que iba a mejorar la ciudad, tanto en movilidad como en seguridad, “Bogotá Mejor para Todos 2016-2020”, donde se establece una relación entre convivencia y cultura ciudadana, esta última entendida como aquellas acciones y estrategias de prevención social y situacional, que impiden situaciones problemáticas derivadas de las relaciones interpersonales,

comunitarias y de las dinámicas urbanas y territoriales, escalen al uso de la violencia y tengan incidencia en delitos, afectando la calidad de vida, la percepción de seguridad ciudadana y el bienestar individual y colectivo” (Plan Integral de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Justicia 2017-2020).

La seguridad se debía forjar por las localidades donde más se presentarán los casos de inseguridad (Bogotá Cómo Vamos- 2017), como Mártires, Ciudad Bolívar y Santa Fe, presentando reducción en otras localidades en delitos como el hurto a establecimientos comerciales, de ello que la percepción de seguridad fuera percibida con buenos ojos de la ciudadanía.



**Grafica 11 – Fuente - cámara de comercio de Bogotá (2020)  
Percepción de aumento de inseguridad (2015- 2020)**

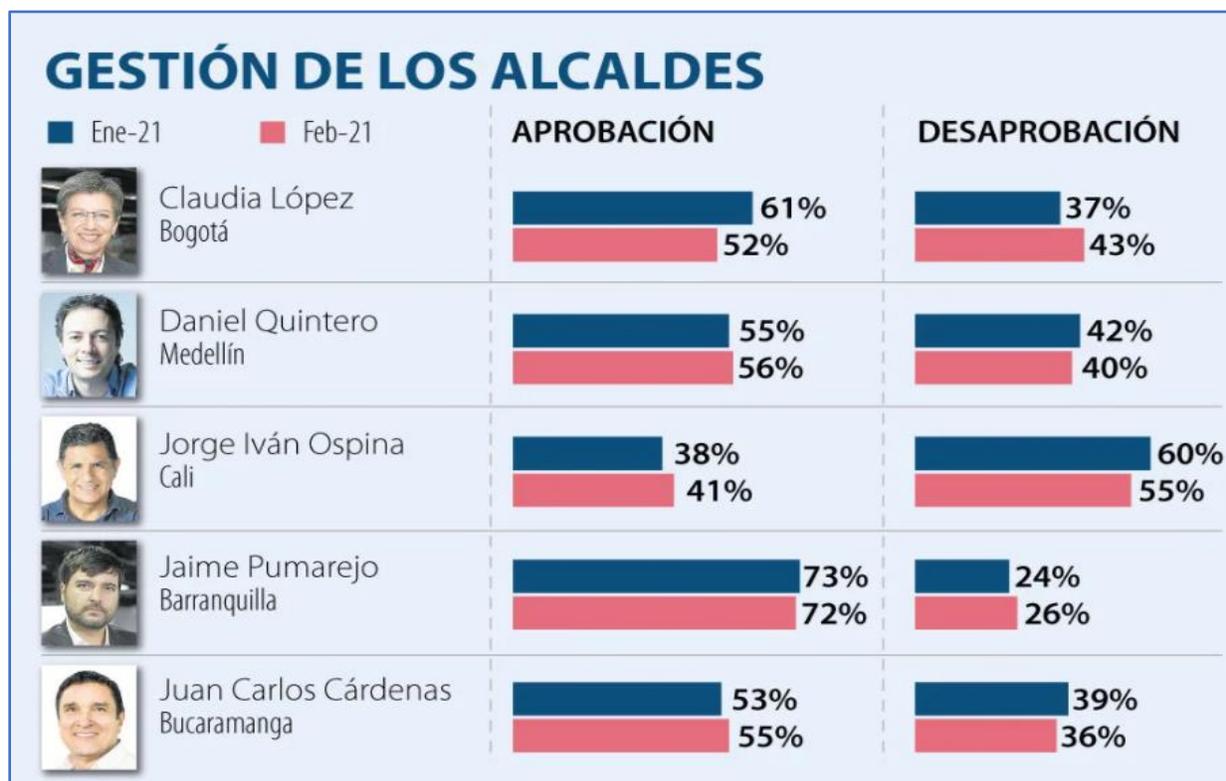
“La percepción de inseguridad aumentó 16 puntos porcentuales al pasar del 60% en 2019 al 76% en 2020, representando así el nivel más alto que ha alcanzado en los últimos 5 años” (cámara de comercio de Bogotá 2020). En octubre de 2016 la administración distrital dio un paso hacia la seguridad con la creación de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, la cual se encargaría de diseñar políticas públicas de seguridad y ejecutar acciones de prevención en hechos de delitos, disminuir los índices de inseguridad, reducir las tasas en los delitos y mejorar la percepción de seguridad.

La Alcaldía Peñalosa registró la tasa más baja de homicidios, “de 17.4 casos por cada 100 mil habitantes en 2014, en 2018 el número de casos bajó a 12.6. Bogotá es la ciudad que registra menos homicidios por cada 100 mil habitantes si comparamos con otras capitales del país, el hurto de celulares se ha reducido en 13 % en lo que va corrido del año, comparado con el mismo periodo del año anterior, así como también el hurto a bicicletas se redujo en 3.2 % y el hurto a entidades financieras que bajó en un 16 % este año, el hurto al comercio en 7 % y el hurto a residencias en 8 %” (Alcaldía Mayor de Bogotá).

La administración de la alcaldesa Claudia López, la cual ha enfrentado las tasas de delitos más altas, eso sumado al problema de la migración irregular que enfrenta el país, no ha sido uno de los mejores mandatos, cuestionado por la ciudadanía y con problemas de comunicación con la fuerza pública, por lo que no ha adoptado las estrategias en su programa de gobierno, “Queremos una ciudad sin miedo y libre de impunidad frente al delito, donde ciudadanos y autoridades cooperamos para que la vida y los recursos públicos sean sagrados y los bienes de los ciudadanos se respeten. Si el crimen no duerme, la seguridad y la justicia tampoco. Proponemos policía,

inteligencia y justicia 24 horas 7 días a la semana, enfocada en 3 prioridades: capturar y judicializar atracadores, violadores y narcotraficantes; dismantelar las ollas y bandas criminales; reducir el atraco, especialmente en Transmilenio, el SITP y las ciclorrutas; asegurar la convivencia tranquila en los barrios; y controlar las entradas y salidas de la ciudad” (Programa de Gobierno Claudia Alcaldesa 2020 – 2023).

Debido a los últimos acontecimiento perpetrados a raíz de las manifestaciones contra el Gobierno, el homicidio efectuado a un patrullero de la Policía Metropolitana de Bogotá por unos delincuentes con fachada de domiciliarios y el aumento en el hurto a bicicletas y celulares, se desarrollarán estrategias en puestos de control unificados entre el Ejército Nacional y la Policía Nacional, con restricciones a los domiciliarios y prohibición de parrillero, así como se tramitara ante el Congreso de la República la venta y el uso de armas traumáticas en el país, las cuales están siendo utilizadas para perpetrar delitos en la ciudad, además se necesita el fortalecimiento y la articulación de las empresas de seguridad como estrategia para la seguridad ciudadana y apoyo a la autoridad.



**Grafica 12 – Fuente – INVAMER**

“La única mandataria local, de los evaluados en la encuesta, que cayó en aprobación fue la alcaldesa de Bogotá, Claudia López, quien obtuvo una aprobación ciudadana de 52%, nueve puntos menos que los reportados en enero de este año. Por otro lado, su desaprobación subió a 43%, seis puntos más que los 37% de hace un mes” (INVAMER).

### **La Policía Nacional**

La Policía Nacional de Colombia cuenta con el valioso recurso de haber trabajado en definir claramente su doctrina, es decir sus principios, valores e identidad institucional, la implementación del modelo nacional de vigilancia comunitaria por cuadrantes, también ha ido

definiendo nuevos principios sobre la prestación del servicio de vigilancia y ha aclarado muchos aspectos en cuanto a la forma de planearlo y potenciar su efectividad.

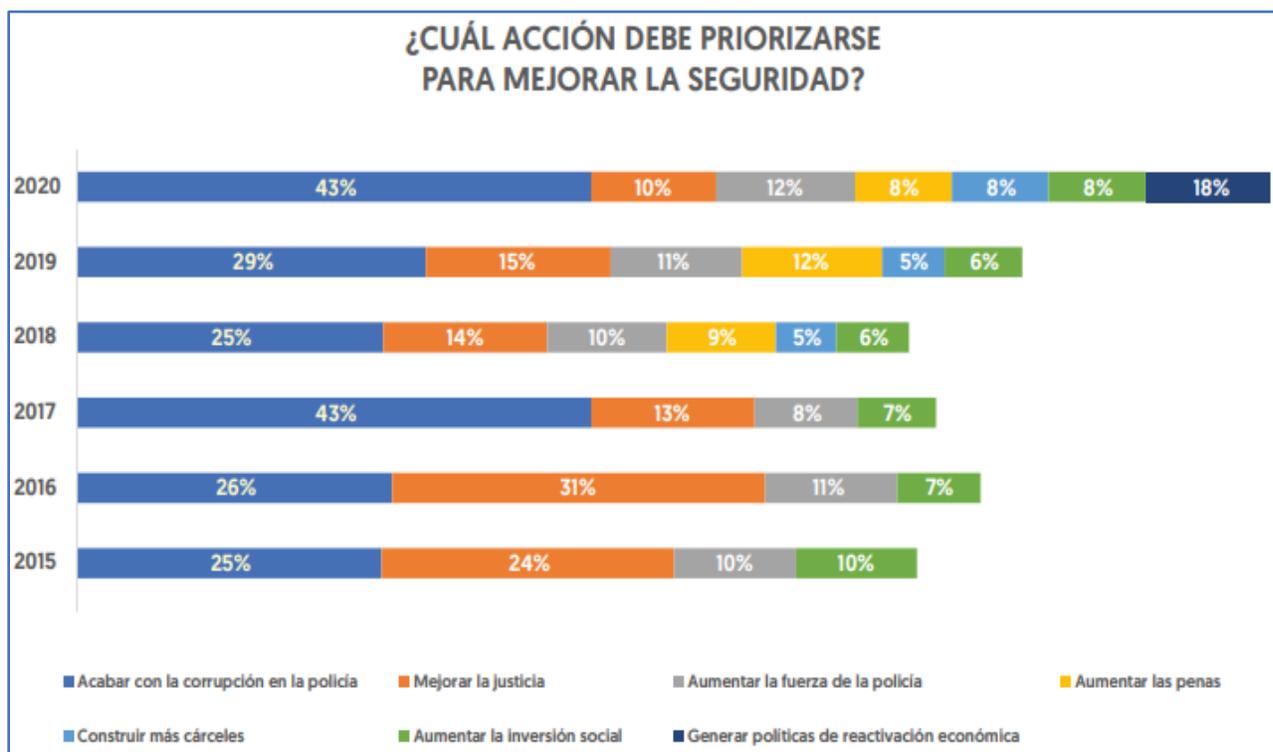
Según el artículo **218**, “la Policía Nacional es un cuerpo armado permanente de naturaleza civil, a cargo de la Nación, cuyo fin primordial es el mantenimiento de las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas, y para asegurar que los habitantes de Colombia convivan en paz” (Constitución Política de Colombia). La complejidad que ha enfrentado nuestro país esto sumando al conflicto armado, la han hecho ejercer diferentes funciones, desde la inteligencia hasta la lucha contra el narcotráfico, lo cual no permite que el papel de la policía sea el de poder contribuir únicamente a la seguridad ciudadana.

El efecto de la militarización de la cultura policial tiene un impacto negativo sobre los procesos de educación formal y de transmisión de valores coherentes con la profesión, el replantear una cultura policial enfatizada a un periodo del posconflicto ha sido determinante, esto con el fin de analizar y profesionalizar a los policías en temas como los son los derechos humanos y la resolución de conflictos, que son situaciones que se presentan actualmente ante la ciudadanía. Es claro que la imagen de una institución tan querida por algunos y odiada por otros, este opacada en los tiempos actuales por la crisis que está enfrentando, lo malos procedimientos, la corrupción y la imagen desfavorable. Se han explorado y promovido diferentes estrategias con el fin de poder garantizar la tranquilidad y seguridad que reclaman los ciudadanos, por ello “la percepción de seguridad tiene un impacto significativo en los ciudadanos al afectar la calidad de vida en la medida en que genera desconfianza y limita el uso de los espacios públicos. De igual manera, afecta el entorno económico y, por ende, la competitividad de la ciudad, el potencial turístico y la inversión extranjera”. (Catalina M, 2004).

El gobierno actual de la alcaldesa Claudia López, busca la recuperación del espacio público donde se está priorizando el expendido de droga, también la eliminación y destrucción de las llamadas “ollas” donde se distribuyen los fármacos, así como la recuperación de parques para proteger a los jóvenes y niños de las estructuras delincuenciales.

Los Centros de Atención Inmediata (CAI) han sido insuficientes y los cuadrantes no alcanzan a cubrir todo el perímetro de un barrio, por lo que se ven en la necesidad de retomar nuevas estrategias debido al escaso personal y el significativo aumento de la criminalidad. “Según los encuestados la principal acción para mejorar la seguridad en la ciudad, es acabar con la corrupción de la Policía la cual refleja un aumento considerable al pasar del 29% al 43% en comparación con el año anterior. El 24% de los ciudadanos conocen a qué cuadrante pertenecen, y de este porcentaje, el 67% afirma haber visto al Policía del Cuadrante, el 37% señala que conoce el número de celular del cuadrante, y el 31% ha interactuado con el policía.” (ver grafica 13- Cámara de Comercio, 2020).

El fortalecimiento de lazos en los frentes de seguridad local generaría más seguridad entre los ciudadanos, por tal motivo involucraría más participación de las empresas y la seguridad privada, esto con el fin de crear un ambiente seguro, en el cual no se afecte la tranquilidad y sea una transformación importante Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes.



**Grafica 13 - Fuente - cámara de comercio de Bogotá (2020)**

En esta imagen podemos identificar, si acabar con la corrupción de la Policía Nacional es la principal acción para mejorar la seguridad, donde la percepción de los ciudadanos refleja un porcentaje superior como uno de los indicadores en la problemática para poder mejorar el servicio que presta la institución. Bajo este objetivo estratégico, donde se busca desarticular las redes dedicadas al hurto, microtráfico y reducir los homicidios, entre otros delitos, se adopta el plan piloto de los llamados cuadrantes dinámicos más cercanía a los ciudadanos.

En el marco de la estrategia en alianza entre la Policía Nacional la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL y el sector empresarial, se promueve la creación del frente empresarial

enfocado a promover la seguridad y la disminución de la criminalidad que está afectando a las empresas.

### **Migración irregular**

En Bogotá, las políticas orientadas a los migrantes venezolanos se concentran en la protección y atención de sus derechos fundamentales, y están dirigidas por la Secretaría de Integración Social y la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia. La alcaldía de Bogotá ha señalado que las principales razones a los problemas que están enfrentando los venezolanos son: la explotación sexual por redes de trata de personas, la xenofobia y el aumento en redes criminales como el tráfico de drogas, el sicariato y el control de algunas de las zonas de la ciudad donde se presenta el mayor tráfico de estupefacientes. “De acuerdo con datos de la Policía Nacional y la Fiscalía General de la Nación, entre 2018 y 2019 los venezolanos capturados casi se duplicaron, al pasar de 7.243 a 13.992, la tasa de capturas por cada 10.000 habitantes también aumentó de 62 a 79” (Policía Nacional (PONAL) - Fiscalía General de la Nación).

El fenómeno de la migración no es nuevo, ni ajeno a los procesos de éxodo en el mundo, pero la pregunta es ¿tal relación existe en el aumento de los delitos?, “más que una relación es una percepción”, dice Daniel Mejía, exsecretario de seguridad de la Alcaldía de Bogotá. “En las cifras objetivas de crimen no se ve un aumento significativo de indicadores de captura de personas procedentes de Venezuela” (revista semana).

La tasa de capturas como se ha identificado según las cifras, indica que los ciudadanos venezolanos ha tenido un aumento entre el 2018 al 2020, según el INPEC los reclusos han

crecido en las cárceles colombianas casi un 9% más de lo común, esto significa que el accionar criminal de bandas criminales venezolanas con organizaciones colombianas, están enfocadas al tráfico de estupefacientes, el hurto, el tráfico de armas y lo más preocupante al tráfico de personas, en especial mujeres, que están siendo blanco de la explotación sexual en diferentes ciudades del país, pero que ha tenido mayor presencia en la ciudad de Bogotá.

“Bogotá es la ciudad que más recibe venezolanos, con 35% del total de ingresos. Allí aumentó 130% la tasa de lesiones personales a venezolanos y 110% la tasa de hurtos. A pesar de que las tasas de victimización de venezolanos aumentaron significativamente, se mantienen por debajo de las municipales” (Fundación ideas para la Paz).

## Conclusiones

La seguridad ciudadana ha enfrentado diferentes retos a lo largo de las incidencias en el aumento de la criminalidad en la ciudad de Bogotá, en este caso específico la percepción de inseguridad es bastante alta, teniendo como principales actores en la crisis económica y social que atraviesa el país por la pandemia. De esta manera la creación de estrategias fundamentales con campañas y acciones en prevención mejorando el accionar policial, para la reducción de delitos de mayor impacto como el hurto y las lesiones personales, entre otros.

Significativamente durante décadas estos delitos han aumentado, se hace necesaria políticas públicas de seguridad, donde se puedan generar nuevos desafíos que puedan contribuir para mejorar los índices de seguridad y mejorar la convivencia de los ciudadanos. Una de las claves en estos escenarios para construir espacios seguros entre la ciudadanía y las instituciones del Estado, es disminuir los delitos, esto generara más confianza con la Policía Nacional, contribuiría para el acercamiento y mejoramiento de la percepción de inseguridad en la ciudad.

Se identifica la tasa de delitos de mayor impacto que en localidades (Kennedy, Suba, Engativá, Chapinero y Usaquén), se deben de desarrollar estrategias que permitan la reducción en los delitos y mayor presencia de la fuerza pública. De esta manera los factores que incidirían en la construcción de una percepción de seguridad están relacionados con las condiciones del espacio público, transporte público, convivencia ciudadana y medios de comunicación.

## Referencias Bibliográficas

Alcaldía Mayor de Bogotá, rendición de cuentas del alcalde Enrique Peñalosa.

<https://bogota.gov.co/asi-vamos/rendicion-de-cuentas/rendicion-de-cuentas-del-alcalde-enrique-penalosa>

Cámara de comercio de Bogotá, resultados encuesta de percepción y victimización 2020 percepción de inseguridad en la ciudad y percepción de seguridad en el barrio.

<https://imgcdn.larepublica.co/cms/2021/02/03152925/1Encuesta-Percepci%C3%B3n-Final.pdf>

Cámara de comercio de Bogotá, resultados encuesta de percepción y victimización de Bogotá 2020, ¿cuál acción debe priorizarse para mejorar la seguridad?

<https://imgcdn.larepublica.co/cms/2021/02/03152925/1Encuesta-Percepci%C3%B3n-Final.pdf>

Cámara de comercio de Bogotá, programa de integración social contra la delincuencia, la cifras sobre inseguridad en Bogotá, 1993,

[https://bibliotecadigital.ccb.org.co/bitstream/handle/11520/22498/CCB\\_363%2C1C17P10\\_EJ1.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://bibliotecadigital.ccb.org.co/bitstream/handle/11520/22498/CCB_363%2C1C17P10_EJ1.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Catalina Bello Montes, Seguridad Ciudadana una mirada desde la Criminología, 2004,

<file:///C:/Users/user/Downloads/ciudadana.pdf>

Constitución Política de Colombia, (1991), <https://www.constitucioncolombia.com/titulo-7/capitulo-7/articulo-218>

Dammert, M, La Seguridad Ciudadana el problema principal de América Latina, 2012, Lima – Perú,

[file:///C:/Users/user/Downloads/DammertLagos\\_LATB\\_SeguridadCiudadana.ProblemaPrincipalA.L\\_2012.pdf](file:///C:/Users/user/Downloads/DammertLagos_LATB_SeguridadCiudadana.ProblemaPrincipalA.L_2012.pdf)

Duque, I, Márquez, presentación de la Política Marco de Convivencia y Seguridad Ciudadana, (2019), Medellín, <https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2019/Palabras-Presidente-Ivan-Duque-Marquez-presentacion-Politica-Marco-Convivencia-Seguridad-Ciudadana-191220.aspx>

Encuesta INVAMER, la alcaldesa Claudia López cayó en aprobación ciudadana, 2021

<https://www.asuntoslegales.com.co/actualidad/la-alcaldesa-claudia-lopez-cayo-en-aprobacion-ciudadana-de-gestion-segun-invamer-3134299>

Fiscalía General de la Nación, estadística de delitos.

<https://www.fiscalia.gov.co/colombia/gestion/estadisticas/delitos/>

Fundación ideas para la Paz, migrantes venezolanos y su impacto en la seguridad: mitos y realidades, (2019)

<http://www.ideaspaz.org/publications/posts/1783>

Hugo, A, La Convivencia y la Seguridad Ciudadana, entre el Conflicto Armado y la Lucha Contra el Narcotráfico, (2004),

[file:///C:/Users/user/Downloads/La%20convivencia%20\\_0.pdf](file:///C:/Users/user/Downloads/La%20convivencia%20_0.pdf)

Revista semana, (2020), ¿El delito también migra?,

<https://www.semana.com/nacion/articulo/cual-es-la-realidad-de-la-delincuencia-generada-por-los-migrantes/673453/>

Revista Semana. (2016). Revista Semana.

<https://www.semana.com/opinion/articulo/ariel-avila-secretaria-de-seguridad-parabogota/462861>

Policía Nacional de Colombia (PONAL), estadística delictiva.

<https://www.policia.gov.co/grupo-informacion-criminalidad/estadistica-delictiva>

Policía Nacional de Colombia (PONAL), Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL, Área Investigación Criminológica, Grupo de Información de Criminalidad (2015 – 2021) ciudad de Bogotá, [dijin.aicri-jef@policia.gov.co](mailto:dijin.aicri-jef@policia.gov.co)

Plan Integral de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Justicia 2017-2020,

<https://cj.gov.co/sites/default/files/archivos-adjuntos/piscj-2017-final.pdf>

Programa de Gobierno Claudia Alcaldesa 2020 – Comunicarte,

[https://comunicarte.idartes.gov.co/sites/default/files/archivo\\_noticias/programadegobiernoclaudiaalopez.pdf](https://comunicarte.idartes.gov.co/sites/default/files/archivo_noticias/programadegobiernoclaudiaalopez.pdf)